



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0038/2015 (595/2015).

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Demetrio de la Encina López (**0719**), Juana de Torres Jiménez (**3851**), Juan Carlos de la Encina Torres (**1421**) Y Olimpiada López Sánchez- Escalonilla (**1309**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 51.427,34.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 17.125,31.

MODULACIÓN MÁXIMO MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	8588,36	17 125,31	17 125,31	8588,36	---	---	---	---

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 14,59.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

PLAZO: 25 años desde el día siguiente a la terminación del plazo para la ejecución de las obras previstas en la concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 07 de octubre de 2003.

FECHA DE EXTINCIÓN: 24 de abril de 2029.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 07 de octubre de 2003. Modificación de características otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente Resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 2.

Nº DE USOS: 1.

OBSERVACIONES:

. Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

. Se realizará una rotación de cultivos, sembrando un año cultivos hortícolas y el año siguiente cereal de invierno, ocupando cada cultivo el total de la superficie.

. El agua procedente de los dos sondeos es almacenada en un estanque de fábrica de ladrillo macizo de 1 pie de espesor, cogido con mortero de cemento y cubierto mediante chapa acanalada, de 30 x 12 x 3 m y 1080 m³ de capacidad, el cual se encuentra situado en la parcela 211 del polígono 502 del término municipal de Burujón (Toledo). Desde dicho estanque parten las tuberías para realizar el riego.

**CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN - 1**

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

MASA DE AGUA: TALAVERA_030.015.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 26.971,91.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 8.981,65.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	4504,30	8981,65	8981,65	4504,30	---	---	---	---

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 7,65.

DIÁMETRO SONDEO (m): 0,5.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 150.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 14.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: La Carrasca.

TÉRMINO MUNICIPAL: Burujón.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 502.

PARCELA: 211.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 390.357; 4.419.098.

HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN - 2

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

MASA DE AGUA: TALAVERA_030.015.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 24.455,43.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 8.143,66.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	4084,05	8143,66	8143,66	4084,05	---	---	---	---

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 6,94.

DIÁMETRO SONDEO (m): 0,5.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 150.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 13.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: La Carrasca.

TÉRMINO MUNICIPAL: Burujón.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 502.

PARCELA: 211.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 390.289; 4.419.10.

HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

CONSUNTIVO: Si.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 51.427,34.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 17.125,31.

MODULACIÓN MÁXIMO MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	8588,36	17 125,31	17 125,31	8588,36	---	---	---	---

En Madrid, a 25 de octubre de 2021.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.ºI.-5424